

Ibarra 24 de Febrero del 2020

INFORME DE COMISARIO 2019

Sres. Accionistas de Los Quipustrans Transporte Estudiantil S.A.

A continuación expongo el informe de Comisario del año 2019.

1.- Una vez revisados los Estados Financieros de la Compañía debo informar, que se presentan razonablemente en todas sus cifras y tienen sus respectivos respaldos, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y la Normativa Tributaria Ecuatoriana, y bajo NIIF para PYMES adoptada por la Superintendencia de Compañías y Seguros de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

2.-En cuanto a los nombramientos de Gerente y Presidente de la Compañía debo informar que se encuentran legalmente vigentes y constan en todas las instituciones de control.

Es todo cuanto puedo informar con respecto al año 2019, de ustedes me despido

Atentamente :



Marco Antonio Hidrobo Hidrobo
COMISARIO